



# ELVITEC

Guayaquil, Abril 26 del 2005

Señores  
**ELVITEC S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas

En calidad de Comisario de la Compañía **ELVITEC, S.A.**, procedo a presentar mi informe anual del año 2004 de acuerdo a la resolución No. 92-1-4-3-0014.

3. La gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la junta de Accionistas
4. Se ha prestado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
6. Los Libros sociales documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.
8. La compañía cumple con los procedimientos de control de sus actividades.
7. El estado de Pérdidas y Ganancias demuestra los movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo.
8. El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2004 previo estudio, recomiendo su aprobacion, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Atentamente

  
**Priscila Ladines Jordán**  
**COMISARIO**

